

San Francisco de Quito: 01 de mayo del 2004.

10004/04

Señor Doctor

EDGAR PATRICIO ZARATE SALAZAR

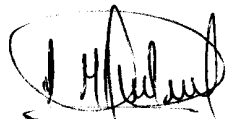
Presente.-

De mi consideración.

Por medio del presente me permito en comunicarle que mediante Escritura Pública celebrada el treinta de marzo del dos mil cuatro ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jaime Aillon Alban, e inscrita el veintinueve de abril del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la Junta General de Accionistas de la Compañia "Clínica ZYMASALUD S.A.", celebrada el primero de mayo del dos mil cuatro, ha designado por unanimidad, nombrarle Presidente, por el periodo de dos años; y, ejercera los Deberes y Atribuciones que constan en los Estatutos de la Compañia.

Esperando que su gestion sea positiva en beneficio de la institución me suscribo.

Atentamente.



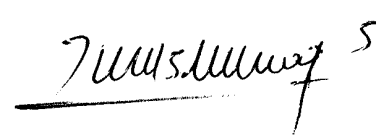
DR. EDWIN PATRICIO MIRANDA ARIAS

SECRETARIO.

C.C. 060187654 - 3.

Quito, 01 de mayo del 2004

Doctor Edgar Patricio Zarate Salazar, acepto el cargo para el que he sido nombrado y prometo desempeñar fielmente en defensa de los intereses de la institución.



DR. EDGAR PATRICIO ZARATE SALAZAR

C.C. 060190844 - 5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3201 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito, a 4 MAYO 2004

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO